

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11970 *Resolución de 6 de julio de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Elena Delgado Ballester.*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de junio de 2021, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de marzo de 2021 (BOE 22-03-2021), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Elena Delgado Ballester y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña María Elena Delgado Ballester, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110571.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 6 de julio de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.